

REVISIONES HISTÓRICAS, REFLEXIONES Y ANÁLISIS EN TORNO AL IDEARIO OLÍMPICO, EL MOVIMIENTO OLÍMPICO Y SUS CIRCUNSTANCIAS ACTUALES

Jesús Lozano Martín

Universidad Autónoma de Madrid

jesus.lozano@estudiante.uam.es

Fecha recepción: Mayo de 2020

Fecha de aceptación: Abril 2021

Resumen:

El objetivo de este trabajo es realizar una revisión que exponga las diferentes maneras de transmitir las enseñanzas y la filosofía olímpica, su ideario, así como los valores, actitudes y características que implica la denominación de “deporte olímpico”; donde el cometido de las Academias Olímpicas adquiere una especial relevancia para su promoción. Asimismo, se pretenden recoger todas las actividades, impulsos y personas clave que dentro de la estructura del Movimiento Olímpico y su historia han sido esenciales para conformar la realidad actual; e intentar tomar como base el ideario olímpico para ofrecer alternativas a los problemas que acaecen en las sociedades contemporáneas. Por último, se reflexiona sobre algunas de las funciones asociadas a la labor del Movimiento Olímpico aludiendo a la obra de autores como Hernández Álvarez y Velázquez Buendía.

Palabras clave: Movimiento Olímpico, Olimpismo, deporte olímpico, ideario olímpico, historia del Olimpismo

TITLE: HISTORICAL REVIEWS, REFLECTIONS AND ANALYSIS AROUND THE OLYMPIC IDEARY, THE OLYMPIC MOVEMENT AND ITS CURRENT CIRCUMSTANCES

Abstract:

The purpose of this study is to revise the different ways of transmitting the Olympic teachings and philosophy, their ideals, as well as the values, attitudes and characteristics implied by the designation of “Olympic sport”; where the role of the Olympic Academies is particularly relevant for its promotion. It is also intended to gather all the activities, impulses and key people that within the structure of the Olympic Movement and its history have been essential to shaping today’s reality; and to try to build on the Olympic ideology so that offer alternatives to the problems that arise in contemporary societies. Finally, it reflects on some of the functions associated with the work of the Olympic Movement, referring to the work of authors such as Hernández Álvarez and Velázquez Buendía.

Key Words: Olympic Movement, Olympism, Olympic sport, Olympic ideals, Olympic history.

1. INTRODUCCIÓN

El presente artículo responde al contenido de un trabajo de clase presentado por su autor respondiendo a los requerimientos propuestos para la asignatura de *Historia de la Actividad Física y el Deporte* como alumno del segundo curso del Grado de CCAFD en los estudios desarrollados en la *Facultad de Formación de Profesorado y Educación*. La situación generada por el COVID, propició la propuesta como estímulo, por parte de la profesora, de la oferta de publicación de los mejores trabajos presentados. Por tanto, el contenido que presenta el siguiente trabajo obedece a los apartados propuestos para el citado trabajo obligatorio y supone la puesta en práctica del citado impulso.

2. LA FILOSÓFICA OLÍMPICA: SU IDEARIO. LOS VALORES Y ACTITUDES QUE IMPLICA. EL ROL DE LAS ACADEMIAS OLÍMPICAS

Desde sus inicios, el deporte olímpico se ha asociado a conceptos como “juego” o “lucha”, pero la dimensión física solo es la base en la que también están involucrados una serie de principios éticos y estéticos (Mzali, 2009). Aludiendo a, “*el olimpismo cumple un papel transmisor del valor cultural, el humanístico, valor de armonía, juego limpio, espíritu de superación, fraternidad o amistad e igualdad y justicia*” (Noguera, 2004, como se citó en Calle Molina y Martínez Gorroño, 2014, p.8).

De esta forma, el Olimpismo pretende proporcionar una espiritualidad que libera de tensiones y conflictos propios o colectivos que nos puedan acontecer. Por ejemplo, en una competición deportiva el ideal olímpico sostiene la idea de vencer, pero siempre consumándolo de una forma elegante o con mayor vigor moral. En este sentido, se invita a desarrollar un vínculo dentro de una comunidad universal en la que podemos valorar, admirar y vivir el gesto deportivo. De acuerdo con Ferrero se trata de “unir al deporte moderno, el sentido estético de los griegos, el pudor y la decencia dejados por el cristianismo, el espíritu democrático, práctico y activo de nuestra época”. (Ferrero, 1913, como se citó en Mzali, 2009, p.3)

No obstante, aún en nuestros días, existen muchas culturas que niegan el fenómeno olímpico porque se oponen a la satisfacción de lo que denominan placeres del ocio; y conciben la vida dentro de unas exigencias enfocadas hacia la producción. Además, en épocas de decadencia o totalitarismos se crean prejuicios contra el cuerpo y su realización debido al temor de posibles rebeliones; instrumentalizándose el deporte en múltiples ocasiones para desviar la atención de temas importantes, como es el ejemplo de la civilización romana con sus famosos Juegos.

Estas hipótesis son desmentidas con el hecho de que el *Movimiento Olímpico* se postula como un medio facilitador para el crecimiento personal, en tanto que el COI (2007) reconoce su obligación de mejorar la calidad de vida de la sociedad según sus principios fundamentales establecidos en la *Carta Olímpica*, en la que se afirma que:

“El Olimpismo es una filosofía de la vida, que exalta y combina en un conjunto armónico las cualidades del cuerpo, la voluntad y el espíritu. Al asociar el deporte con la cultura y la formación, el Olimpismo se propone crear un estilo de vida basado en la alegría del esfuerzo, el valor educativo del buen ejemplo y el respeto por los principios éticos fundamentales universales”.

Por otra parte, en este mismo documento se hace constar que:

“El objetivo del Olimpismo es poner siempre el deporte al servicio del desarrollo armónico del hombre, con el fin de favorecer el establecimiento de una sociedad pacífica y comprometida con el mantenimiento de la dignidad humana”

En definitiva, el perfeccionamiento moral individual a través de actuaciones de autosuperación dará lugar al progreso de la humanidad (“súper humanidad de Nietzsche”) y este es el espíritu que da sentido a la vida y nos sirve de motor en nuestra vida diaria (Guiyama-Massogo, 2018).

2.1. Rol de las Academias Olímpicas

El inestimable papel de las Academias Olímpicas se inició mediante la celebración de un curso en la sede de la *Academia Olímpica Internacional* (AOI) en 1961 con el

propósito de acercar sus valores a los diferentes colectivos sociales. Aquel curso produjo importantes resultados al ser el germen de la creación de las Academias Olímpicas Nacionales que se iniciaron a partir de seguir el mismo interés en dichos pretextos y fueron promoviendo similares eventos a fin de difundir el ideario olímpico entre los colectivos de sus respectivos países.

En España, a partir de la iniciativa de Conrado Duránte, se impulsó una importante disposición a participar y enriquecerse de las jornadas impartidas en Olimpia, por lo que, desde el *Centro de Estudios Olímpicos*, creado poco después; se propuso preparar a los alumnos del INEF para que llegaran a las sesiones que anualmente se desarrollaban en la AOI con unos nutridos conocimientos.

El mismo convenio empleado por la *Academia Olímpica Española* para instituir el *Centro de Estudios Olímpicos* en el INEF de Madrid fue la base para que en otras universidades españolas pudieran crearse otros centros para promover también los principios olímpicos entre sus respectivos colectivos académicos. De esta forma, se fue produciendo un incremento paulatino hasta dar lugar a los 41 Centros de Estudios Olímpicos que existen en España a día de hoy. La misión de estas instituciones es promover la investigación sobre temas olímpicos y estimular la colaboración entre la comunidad universitaria y el Movimiento Olímpico.

De igual modo, nuestra Academia Nacional llevó a cabo otras iniciativas fundamentales para el Olimpismo Moderno, a partir de la labor de su Presidente Conrado Duránte. En primer lugar, fomentó la creación de Academias Olímpicas en Benín y Togo y, como consecuencia de estas, seis más en el área francófona. Además de esto, realizó una convocatoria con el objetivo de proponer el establecimiento de una estructura en torno a aquellas Academias cuya lengua materna era el español; lo que dio lugar al primer Congreso de Academias Olímpicas Nacionales del mismo idioma donde se fundó la Asociación Iberoamericana de Academias Olímpicas (AIAO).

Tras ello, algunos países no hispanófonos pidieron ayuda para instaurar su propia Academia, como fue el caso de Níger en 1999. Por último, los esfuerzos en el ámbito educativo se centraron en la organización de campañas de sensibilización y concienciación como “*Todos Olímpicos*” y “*Héroes Olímpicos*”, que consistían en la visita de atletas de élite para compartir con los escolares su experiencia deportiva. Ellos conforman modelos de referencia de gran utilidad para la orientación positiva del esfuerzo que implica la educación a partir del deporte (Tarín Mariscal, 2013).

3. Actividades, impulsos y personas que han sido esenciales en la realidad actual del Movimiento Olímpico adaptando sus circunstancias para ofrecer alternativas a los problemas de nuestra sociedad.

El acontecimiento más antiguo que intentó adoptar las premisas del Movimiento Olímpico lo constituye la Tregua Sagrada o Tregua Olímpica, en la cual los Estados cercanos a Olimpia se comprometían a suspender las guerras con el fin de asegurar la inviolabilidad de los Juegos. Desde aquel entonces, numerosas han sido las actuaciones puestas en marcha para equiparar el ideario olímpico a la realidad actual, siendo incuestionable la contribución de tres figuras: Pierre de Coubertin, Juan Antonio Samaranch y Conrado Duránte.

3.1. *Pierre de Coubertin*

Está considerado el *Padre del Olimpismo* y su pensamiento tuvo una inspiración en las *Public Schools* británicas, considerando al deporte como actividad física extraescolar y proponiendo la formación de pequeños clubes deportivos para educar a los niños en el “autogobierno”. Siempre aludió al peligro de que desapareciera el *fair play* en la práctica deportiva dado el incremento de competiciones que se celebraban; e impulsó la enseñanza libre por medio de la Secretaria General de la Asociación para la Reforma de la Educación Escolar en Francia, con un nuevo tipo de profesorado de Educación Física laico y despolitizado (Martínez Gorroño, 2012). Su principal logro fue popularizar la práctica deportiva bajo los supuestos del *Estado de Bienestar* y moldearla a su idea de “deporte para todos”, que contribuiría a paliar los efectos negativos derivados de las condiciones de vida en las sociedades urbanas industrializadas; como daños en la salud física, mental y social de la población (Velázquez Buendía, 2012).

3.2. *Juan Antonio Samaranch*

3.2.1. - *Paz y Tregua Olímpica*

En los Juegos Olímpicos de Barcelona de 1992 Samaranch instó en su discurso a respetar la *Tregua Sagrada* y llamó a todos los Jefes de Estado, gobernantes y organismos nacionales e internacionales para intentar que se cumpliera. Como resultado, en 1993 entregó un documento relacionado con la *Tregua Olímpica* al *Secretario General de las Naciones Unidas* ampliamente apoyado internacionalmente. Ello hizo que, en 1993, 1994, 1995 y 1997 se aceptaran los postulados de la *Tregua Olímpica* en las sesiones de la *Asamblea General de las Naciones Unidas*. Los primeros frutos de estas acciones se manifestaron cuando en los Juegos de Nagano de 1998 se evitó el conflicto entre EEUU y Afganistán, así como mediante la creación de instituciones que velasen por la paz como fue el *Centro Internacional de la Tregua Olímpica* en 2004 (Martínez Gorroño, 2012).

Por otra parte, tras la *Segunda Guerra Mundial*, por diferentes motivos, se había ido imponiendo cierta tradición de boicotear los Juegos por causas políticas y ajenas a la *Carta Olímpica*. Los Juegos de Moscú de 1980 fueron sabotados por un conjunto de países encabezados por Estados Unidos que quería protestar contra la invasión rusa en Afganistán. A causa de aquellos graves hechos, Juan Antonio Samaranch reunió en 1984 a los Comités Olímpicos Nacionales para aprobar una declaración conjunta condenando los boicoteos y responsabilizando oficialmente a los Comités Olímpicos Nacionales correspondientes, bajo amenaza de exclusión (Duránte, 2010).

3.2.2. *Lucha contra las desigualdades*

En cuanto al problema del racismo, Samaranch creó la Comisión *Apartheid y Olimpismo*, integrada por atletas y destacados líderes africanos que estuvieran estrictamente involucrados con el problema para mantener una estrecha vigilancia sobre su evolución. Asimismo, en el *Congreso de Baden Baden* de 1981 se produjo la incorporación de dos miembros femeninos, hasta llegar a la actual cifra de 22 mujeres entre los 114 miembros del *Comité Olímpico Internacional*, siendo la española Marisol Casado Estupiñán la última en incluirse en esta aún escasa lista.

Respecto a la universalización de la práctica deportiva, Samaranch propuso que, tanto atletas amateurs como profesionales pudieran participar en los Juegos, adaptando la participación olímpica a las circunstancias actuales del deporte. Simultáneamente

promovió el incremento de la presencia de atletas de élite en el COI con la formación de la Comisión de Atletas en 1981.

Por último, durante toda su gestión fue constituyéndose la *Escuela Itinerante de Administración Deportiva*, cuyo objetivo era preocuparse de la formación y capacitación de los dirigentes deportivos y olímpicos de los países con menos medios, siendo pioneras las actuaciones en Jamaica y Zambia (Durántez, 2010).

3.2.3. Problemas económicos y lucha contra el fraude deportivo

Pese a que, hoy en día, el deporte es uno de los sectores que más dinero genera en el mundo, el *Comité Olímpico Internacional* se encontraba en bancarrota al haber arrastrado los gastos provenientes de los Juegos Olímpicos de Montreal en 1976. Por esta razón, Samaranch inventó el programa TOP (The Olympic Partners) para obtener beneficios económicos y sanear las arcas del COI a través de la venta de los derechos de retransmisión tanto de los Juegos Olímpicos de Verano como de los Juegos Olímpicos de Invierno.

Otra intervención definitiva de Juan A. Samaranch relativa a la adaptación de la organización olímpica a las circunstancias del deporte actual estuvo en torno al dopaje, frente al que fue especialmente contundente. Sus primeras directrices ya tuvieron resultados considerables, puesto que en los Juegos Olímpicos de Seúl los controles fueron muy precisos. Más tarde, convocó la *Primera Conferencia Mundial* de lucha contra el dopaje y en ella se votó por unanimidad la *Carta Olímpica Internacional* contra el Doping en el Deporte. Gracias a ello, se permitiría crear una Comisión de Expertos encargados de efectuar análisis sorpresa, así como modificar la Norma 48 de la *Carta Olímpica* para ampliar la lista de productos prohibidos en la mejora del rendimiento.

En 1994 el COI, los Comités Olímpicos Nacionales (CONs) y las Federaciones Internacionales firmaron un acuerdo que establecía la prohibición de utilizar, recomendar, autorizar o tolerar el uso de sustancias o métodos que no figurasen en el Código Médico del COI. Finalmente, en 1999 se creó la *Agencia Mundial Antidopaje* (AMA) en Lausana (Durántez, 2010).

3.2.4. Conrado Durántez

Fue el creador y fundador de la *Academia Olímpica Española*, que fue a su vez la primera Academia Olímpica Nacional.

Después de su participación en varios cursos de la *Academia Olímpica Internacional*, su interés sobre el Olimpismo se fue acrecentando y sus investigaciones en torno a aquel objeto de estudio, que captó su entusiasmo, le llevaron a escribir su primer libro "*Olimpia y los Juegos Olímpicos Antiguos*", que fue el primero de una larga producción de publicaciones en torno al olimpismo¹.

Aquella profundización en el conocimiento del olimpismo le llevó a reflexionar sobre el gran potencial educador que la filosofía de Pierre de Coubertin podría suponer para la sociedad contemporánea española, por lo que, años más tarde, puso en marcha junto a Cagigal el *Centro de Estudios Olímpicos* en el INEF de Madrid, ya mencionado.

¹ En la actualidad Conrado Durántez ha sido reconocido por el COI como el autor que más obras ha publicado sobre Pierre de Coubertin.

Aquel primer impulso que inició en España propició que fuera nombrado Colaborador Oficial de la *Academia Olímpica Internacional*, siendo impulsor de la creación de Academias Olímpicas Nacionales de múltiples países e impulsor de la ya citada *Asociación Iberoamericana de Academias Olímpicas* (AIAO), que tras varios años y evolución hoy se acoge bajo la denominación de *Asociación Panibérica de Academias Olímpicas* (APAO).²

En rasgos generales, desde la presidencia de la *Academia Olímpica Española* Conrado Durántez ha impulsado la promoción de los valores olímpicos deportivos desde el sistema educativo.

3.2.5. Otras contribuciones

Otros autores, como Carl Diem o Juan Ketseas fueron igualmente figuras relevantes y definitivas en el estado actual del *Movimiento Olímpico* al proponer la creación de la *Academia Olímpica Internacional* (Tarín Mariscal, 2013).

Por otra parte, también hay que destacar a los alemanes Hans Lenk y Norbert Müller quienes en las décadas de 1960 y 1970 respectivamente, iniciaron análisis bibliográficos de los textos conservados de Coubertin y sus referencias pedagógicas (Sánchez-Alcaraz Martínez, Gómez-Mármol, Bazaco Belmonte y Molina Morote, 2017).

En cuanto a nuestro país, fue de especial importancia el trabajo desarrollado por el equipo de traductores liderado por Miguel Piernavieja del Pozo para ayudar a la Academia Olímpica Española en su propósito de difundir el ideario olímpico en nuestra lengua materna (Tarín Mariscal, 2013).

3.2.5. Otras contribuciones por parte de organismos internacionales

Cabe valorar iniciativas como la del *Comité Olímpico Internacional* (COI) con el *Movimiento de la Cruz Roja* en 2011 para promover una cultura de no violencia y de paz a través del deporte; el lanzamiento del programa *Get Set* a favor de la *Tregua Olímpica*; la campaña por parte de la *Comisión del Deporte para Todos* del COI para que los beneficios de la práctica deportiva se extiendan a todas las clases sociales; o la *5^o Conferencia Mundial sobre Mujer y Deporte*, dirigida a promover e impulsar una mayor participación femenina en los órganos directivos de las organizaciones e instituciones deportivas (Velázquez Buendía, 2012).

Por otra parte, se ha permitido una mayor inclusión y colaboración de deportistas olímpicos para que expresen sus preocupaciones y reflexiones sobre su papel a desempeñar en la realidad deportiva actual. En este sentido, se creó la Agenda 2000 para mejorar la credibilidad y la buena gobernanza en el deporte (Guiyama-Massogo, 2018).

Igualmente, hay que reconocer los esfuerzos conjuntos del *Comité Olímpico Internacional*, el *Comité Paralímpico Internacional* y todas aquellas entidades pertinentes de las Naciones Unidas.

² La contribución y los impulsos definitivos que Conrado Durántez ha desarrollado en su larga trayectoria voluntaria para la evolución y desarrollo del Olimpismo en el mundo está recogida en el trabajo de Tarín Mariscal, M. (2013): Historia de la génesis de la Academia Olímpica Española: Contexto, herencia y consecuencias de su creación. *Citius, Altius, Fortius. Humanismo, sociedad y deporte: investigaciones y ensayos*. Vol. 6 n^o 2.

En 2009, la *Asamblea General de las Naciones Unidas* concedió al COI ser observador permanente y desarrollaron la llamada *Estrategia de la Juventud*. Unos años más tarde, tuvo lugar la designación de un *Día internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz* (6 Abril), dando lugar a una resolución de la *Asamblea General de la ONU* por la que se pidió a todos los países del mundo que se respetase la tregua durante los Juegos Olímpicos de Londres en 2012 (Bach, 2014). Por otra parte, se reconoció al deporte en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, como un “importante facilitador” para fomentar la paz y la comprensión (Bach, 2018).

Otras actuaciones novedosas que se han incorporado en los últimos años han sido el *Foro Internacional sobre el Deporte para la Paz y el Desarrollo*, los *Juegos Olímpicos de la Juventud*, el *Desarrollo del Milenio* o la participación del *Primer Equipo Olímpico de Refugiados* en 2016, cuya participación envió un mensaje de esperanza y paz a los millones de refugiados en todo el mundo (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2016).

3. Características que debe cumplir un deporte para que pueda ser considerado como olímpico.

Coubertin planteaba al deporte y la educación física como elementos pacificadores durante un período en el que se sucedían los conflictos bélicos (Martínez Gorroño, 2012). Según sus palabras:

“el deporte era una de las actividades más nobles, valiosas y elevadas que podía realizar el hombre y lo concebía como un portador de virtudes éticas, estéticas y morales; como los atributos de Belleza, Justicia, Audacia, Honor, Alegría, Fecundidad, Progreso y Paz”. (Coubertin en Velázquez Buendía, 2012, p.4)

De acuerdo con ello, el deporte olímpico presenta rasgos tanto lúdicos como formativos y pedagógicos para orientar la vida del hombre y construir una sociedad basada en la paz y los valores sociales (Guiyama-Massogo, 2018).

En este sentido, el lema olímpico (Citius, Altius, Fortius) enuncia que el juego limpio, la labor de equipo más allá de los intereses individuales, y el crecimiento personal deben prevalecer en cualquier actividad deportiva. Tal y como recoge el Principio 6 de la *Carta Olímpica*, el deporte olímpico “*exige comprensión mutua, espíritu de amistad y solidaridad*”.

Por otro lado, el *Movimiento Olímpico* se centra especialmente en los jóvenes para lograr sus metas. La planificación del *Programa de Entrenamiento en Valores Olímpicos* tiene como finalidad aumentar el conocimiento de los jóvenes en valores olímpicos. A través de dichos valores, según Rogge, Presidente del COI:

“el Movimiento Olímpico está tratando de reforzar, promover y apoyar a la juventud de todo el mundo, independientemente de su raza, religión y género; y no solo a los deportistas más hábiles, sino a aquellos que compiten de acuerdo a los principios fundamentales del deporte olímpico”. (Rogge en Makris y Georgiadis, 2013, p.17)

En definitiva, el deporte olímpico se engloba como una conducta, un conjunto de actos, de sensaciones, de pensamientos, por los cuales se pretende la autoafirmación personal de cada uno; e instaurar una educación renovada que cambie nuestra sociedad

tal como la entendemos y apunte a la plenitud del espíritu a través de la realización del cuerpo (Mzali, 2009).

5. Análisis del deporte como instrumento del ideario olímpico desde la perspectiva y el paralelismo con el esquema de las funciones de la actividad física contenidas en la obra de Hernández Álvarez y Velázquez Buendía, 1996.

Desde la Antigua Grecia ya se mantenía la creencia de que el deporte conformaba una práctica esencialmente educativa, teniendo en sí misma efectos desarrolladores del carácter de las personas. De hecho, la civilización árabe musulmana ha admitido el juego y el deporte como fundamentos de su cultura y educación, obligando a todo creyente a cuidar su físico y espíritu con el objetivo de lograr la fraternidad o la superación de uno mismo (Mzali, 2009).

En esta línea, a continuación, se recogen las que, para Hernández Álvarez (1996) son aquellas funciones que predominan en el Movimiento Olímpico actual: “*La función moralizadora (...) se propone como primera finalidad de la actividad física la lucha contra los peligros de la ociosidad, dándole la función de contribuir a las buenas costumbres de los alumnos*” (Hernández Álvarez y Velázquez Buendía, 1996, p.82).

Primeramente, se pretende que se vea a los compañeros de equipo como colaboradores y rivales al mismo tiempo, pero todo ello en un ambiente de juego limpio y de reconocer los méritos propios o ajenos. En palabras de Coubertin: “*las asociaciones deportivas son células de la democracia*”, (Coubertin en Velázquez Buendía, 2012, p.4), justificándose en que estas comunidades funcionan gracias a la ayuda mutua y la competencia sana entre sus miembros.

De igual modo, hay que considerar que el deporte pasó de ser un “*pasatiempo ocasional de la juventud rica y ociosa*” a ser “*el placer habitual de la pequeña burguesía*”, por lo que se empezó a propugnar una concepción en la que el deporte es un derecho para todas las personas, con independencia de su clase u origen social. Así pues, hoy al deporte se le otorga una especial labor al alejar a los malos instintos y nivelar las clases sociales.

Hernández Álvarez define la *función de conocimiento* de la actividad física, en la medida en que “*el movimiento es uno de los instrumentos cognitivos fundamentales de la persona, tanto para conocerse a sí mismo como para explorar y estructurar su entorno inmediato. Por medio de la organización de sus percepciones sensomotrices toma conciencia de su propio cuerpo y del mundo que lo rodea*” (Hernández Álvarez y Velázquez Buendía, 1996, p.76).

El deporte olímpico se convierte en un valioso medio de propiciar la formación y desarrollo físico, psicológico y moral de los individuos. Volviendo a emplear las palabras de Coubertin, con su práctica se adquieren cualidades de sangre fría, seguridad, decisión, etc, que “*pueden contribuir a forjar caracteres, a revigorizar una colectividad*”. Asimismo, constituye “*un antídoto del alcoholismo, la configuración de un espíritu crítico, control de uno mismo, aceptación de la derrota*” (Coubertin en Velázquez Buendía, 2012, p.6); todo ello practicado “*con voluntad y perseverancia, mediante rectitud y lealtad*”. (Ibídem)

Los juegos deportivos se integraron inicialmente como parte de la estrategia utilizada por T. Arnold para controlar el tiempo libre de los alumnos de las *Public Schools* de la Inglaterra del siglo XIX. Por ello, Hernández Álvarez (1994 y 1996) afirma que T. Arnold fue el pionero en utilizar los deportes específicamente en su función moralizadora. De esta forma, dicha función con la que se utilizaron los juegos y deportes en Rugby, fue de gran utilidad en una *función de conocimiento*, según los planteamientos de Hernández Álvarez (1994) que venimos mencionando, como resultado de la introducción de dichos juegos competitivos por parte de profesores y exalumnos de las *Public Schools* en otros centros escolares británicos.

T. Arnold supo sacar provecho a aquellas prácticas físico-deportivas, que hasta ese momento solo se consideraban actividades lúdicas de las clases sociales más bajas, y que se habían empleado como instrumento canalizador de la agresividad y malas conductas de este estrato o grupo social. Es decir, trató de encauzar las conductas impropias y violentas desde el contexto escolar; para más tarde, incluir una mayor supervisión y organización en torno a ese modo de vida, emergiendo valores de autocontrol en el alumnado (Ferrer Torres, 2012). Por tanto, para el autor Barbero González (1990) “*los deportes reglamentados tuvieron su origen en este tipo de actividades que se alejaban de aquellas rudas y de escaso valor moral con las que solían emplear los alumnos su tiempo libre en un principio*”. (Barbero González, 1990 en Ferrer Torres 2012, p.7)

6. Conclusiones

La propia realidad del deporte actual dista mucho de lo que debería ser para que pudiera servir a los propósitos inicialmente contemplados. Las fuerzas económicas, sociales y políticas tratan de condicionarlo y moldearlo de la manera que mejor encaje a sus fines, los cuales muy pocas veces son de interés general. En base a la reflexión de Velázquez Buendía:

“El discurso propagandístico que promueve tales actividades se apoya en sus beneficiosos efectos sobre la salud biológica y psicológica mientras que, ese mismo discurso tiene como fin generar, mantener y expandir un mercado, aprovechando las necesidades de mejora de la calidad de vida de una población altamente sedentaria y que valora sobremedida su imagen física”. (Velázquez Buendía, 2012, p.14)

Además, pese a la previsible potencialidad del deporte para evitar las conductas juveniles problemáticas, la actividad física escolar también se correlaciona con situaciones de tensiones y violencia, que probablemente se agravarán con la edad y los intereses del deporte espectáculo. El ámbito educativo parece ser, pues, un contexto habitual donde estas actitudes antisociales se producen; pero también se presenta como una oportunidad desde donde detectar, poner en cuestión y reestructurar dichas incorrecciones (Pintor Maya y Pintor García, 2011).

Por otro lado, a través de los programas dirigidos por *Solidaridad Olímpica*, las federaciones deportivas internacionales y los comités olímpicos nacionales, ponen todos sus esfuerzos en hacer ver a la sociedad que la paz necesita de un desarrollo sostenible por el cual todos y todas debemos colaborar.

No solo el profesorado, los técnicos deportivos y los grandes organismos oficiales asociados al Olimpismo tienen que promover el ideario del Movimiento Olímpico, sino

que el contexto de práctica e incluso la propia familia son agentes que adquieren un papel fundamental. Se trata de una labor de todos, también de organizaciones e instituciones públicas y privadas vinculadas al mundo del deporte: federaciones, asociaciones, consejerías de deporte, centros de formación; las cuales deben tomar la difusión de las verdaderas imágenes y funciones sociales del deporte olímpico como responsabilidad propia (Velázquez Buendía, 2012).

7. Bibliografía

- Asamblea de las Naciones Unidas. (2016). Deporte para la paz y el desarrollo: construyendo un mundo pacífico y mejor a través del deporte y el ideal olímpico. *Citius, Altius, Fortius. Humanismo, sociedad y deporte: Investigaciones y ensayos*, 7(1), 53-62. Recuperado de http://cdeporte.rediris.es/revcaf/Numeros%20de%20revista/Vol%207%20n1/Vol7_n1_NacionesUnidas.pdf
- Bach, T. (2014). Declaración con motivo de la resolución "creación, mediante el deporte y el ideal olímpico, de un mundo mejor en el que reine la paz". *Citius, Altius, Fortius. Humanismo, sociedad y deporte: Investigaciones y ensayos*, 7(1), 9-17. Recuperado de http://cdeporte.rediris.es/revcaf/Numeros%20de%20revista/Vol%207%20n1/Vol7_n1_Bach.pdf
- Bach, T. (2018). Discurso con motivo de la adopción de la resolución sobre la Tregua Olímpica por la Asamblea General de las Naciones Unidas, celebrada en Nueva York el 13 de noviembre del 2017. *Citius, Altius, Fortius. Humanismo, sociedad y deporte: Investigaciones y ensayos*, 11(1), 5-8. Recuperado de <http://cdeporte.rediris.es/revcaf/CitiusAltiusFortius.html>
- Calle Molina, M. T., y Martínez Gorroño, M. E. (2014). Presencia o ausencia de los valores del movimiento olímpico en el currículo español de educación secundaria obligatoria en educación física: Un estudio de dos casos. *Citius, Altius, Fortius. Humanismo, sociedad y deporte: Investigaciones y ensayos*, 7(1), 99-121. Recuperado de http://cdeporte.rediris.es/revcaf/Numeros%20de%20revista/Vol%207%20n1/Vol7_n1_Calle_Martinez.pdf
- Durántez Corral, C. (2010). Juan Antonio Samaranch: Reseña histórica de su definitiva contribución al gran avance del olimpismo moderno. *Citius, Altius, Fortius. Humanismo, sociedad y deporte: Investigaciones y ensayos*, 3(2), 9-24. Recuperado de <http://cdeporte.rediris.es/revcaf/CitiusAltiusFortius.html>
- Ferrer Torres, A. (2012). Análisis de la reforma de Thomas Arnold a través del concepto de función moralizadora de Hernández Álvarez, J.L. (1996): El deporte moderno y la génesis del movimiento olímpico. *Citius, Altius, Fortius. Humanismo, sociedad y deporte: Investigaciones y ensayos*, 5(1), 119-130. Recuperado de http://cdeporte.rediris.es/revcaf/Numeros%20de%20revista/Vol%205%20n1/Vol5_n1_FerrerTorres.pdf

- Guiyama - Massogo, C. A. (2018). Lugar y función de los atletas olímpicos en la filosofía del Barón Pierre de Coubertin. *Citius, Altius, Fortius. Humanismo, sociedad y deporte: Investigaciones y ensayos*, 11(2), 1-8. <https://doi.org/10.15366/citius2018.11.2.001>
- Makris, A., y Georgiadis, K. (2013). Los Juegos Olímpicos de la Juventud: Una nueva institución del Movimiento Olímpico para la difusión de los valores educativos del Olimpismo. Universidad Autónoma de Madrid. *Citius, Altius, Fortius. Humanismo, sociedad y deporte: Investigaciones y ensayos*, 6(2), 76-95. Recuperado de <http://cdeporte.rediris.es/revcaf/CitiusAltiusFortius.html>
- Martínez Gorroño, M.E. (2012). El Olimpismo y la Paz: pasado, presente y futuro. En M.E., Martínez Gorroño y C., Duránte Corral (Coords.), *Movimiento Olímpico: Historia y retos actuales*, (pp. 29-54). Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Mzali, M. (2009). Olimpismo y cultura. *Citius, Altius, Fortius. Humanismo, sociedad y deporte: Investigaciones y ensayos*, 3(1), 7-17. Recuperado de <http://cdeporte.rediris.es/revcaf/CitiusAltiusFortius.html>
- Pintor Maya, P.F. y Pintor García, M. (2011). Adolescentes, deporte y violencia. Acercamiento empírico. El ideario del deporte olímpico como alternativa. *Citius, Altius, Fortius. Humanismo, sociedad y deporte: Investigaciones y ensayos*, 4(1), 107-138. Recuperado de <http://cdeporte.rediris.es/revcaf/CitiusAltiusFortius.html>
- Sánchez-Alcaraz Martínez, B. J., Gómez-Mármol, A., Bazaco Belmonte, M. J., y Molina Morote, J. M. (2017). La educación olímpica: Principios, actividades y modelos de enseñanza. *Citius, Altius, Fortius. Humanismo, sociedad y deporte: Investigaciones y ensayos*, 10(2), 37-46. <https://doi.org/10.15366/citius2017.10.2.005>
- Tarín Mariscal, M. (2013). Historia de la génesis de la academia olímpica española: Contexto, herencia y consecuencias de su creación. *Citius, Altius, Fortius. Humanismo, sociedad y deporte: Investigaciones y ensayos*, 6(1), 38-56. Recuperado de http://cdeporte.rediris.es/revcaf/Numeros%20de%20revista/Vol%206%20n2/Vol6_n2_TarinMariscal.pdf
- Velázquez Buendía, R. (2012). Olimpismo y deporte: Consideraciones en torno a unas complejas y difíciles relaciones en el marco de la sociedad actual. *Citius, Altius, Fortius. Humanismo, sociedad y deporte: Investigaciones y ensayos*, 5(1), 93-117. Recuperado de http://cdeporte.rediris.es/revcaf/Numeros%20de%20revista/Vol%205%20n1/Vol5_n1_Vel%C3%A1zquezBuend%C3%ADa.pdf